SALARIOS: HOY DECIDE COPRIN

En una obvia maniobra para "enfriar" la lógica reacción gremial ante el escuálido aumento a otorgarse, recién en una nueva sesión del Consejo de Ministros, que tendrá lugar en Semana Santa el gobierno aprobará oficialmente los nuevos salarios que entrarán en vigencia el viernes próximo, de acuerdo a las propuestas que en tal sentido seguramente hoy formulará la COPRIN Así se informó, entre otras novedades, al cabo de la reunión de ayer de mañana en Casa de Gobierno del Presidente con la totalidad de los integrantes del Gabinete.

FIJAN LINEAMIENTOS

Como estaba previsto, durante dos horas, estuvo reunido en Casa de Gobierno el Consejo de Ministros abordando los lineamientos a seguir en materia de salarios y precios y otros temas.

Al cabo de la reunión el Secretario de la Presidencia informó a la prensa que los salarios a regir desde el 1o. de abril, junto a los nuevos precios serán fijados en una reunión que, con la presencia nuevamente de todos los Ministros, se realizará en el transcurso de la Semana Santa, una vez recibido el informe correspondiente de parte de la COPRIN.

De todas formas, se mantiene inalterable lo ya informado por AHORA: el aumento en los sueldos oscilará entre un 16% y un 20% solamente.

FUNCIONARIOS PUBLICOS

Asimismo en la oportunidad, el Ministro de Economía y Finanzas y el Director de Planeamiento dieron cuenta de las tratativas que se vienen llevando a cabo con las gremiales de los funcionarios públicos pero por el momento sólo se informó que se "está analizando la situación"

OTROS TEMAS

Los otros temas abordados en la sesión de ayer del Consejo de Ministros fueron los siguientes:

- Se dispuso la necesidad de abocarse a la elaboración de un Plan de Desarrollo a mediano plazo;
- Se homologaron resoluciones de COprin, las cuales no se dieron a conocer
- Se distribuyeron entre los Ministerios de Ganadería y el de Industria y Comercio las competencias respecto a la pesca.

HOY EN COPRIN

Fue convocado para hoy a las 11 de la mañana el plenario de la COPRIN que deberá resolver sobre el aumento salarial para los trabajadores de la actividad privada, así como el aumento general de precios por la incidencia de la devaluación del peso uruguayo resuelto el 2 de marzo. Conjuntamente, se decidirá un nuevo aumento de precios masivo por repercusión del incremento salarial, según se informó.

Por el momento, no han trascendido los detalles de la posición que tendrá la delegación del Poder Ejecutivo, que es mayoría en la COPRIN y que es la que impondrá la decisión política sobre salarios y precios.

Por su parte, la delegación obrera, anunció que en caso de que no se apruebe el aumento reclamado por la clase trabajadora, realizará un planteamiento muy duro exigiendo la aprobación de dicho incremento del 40%

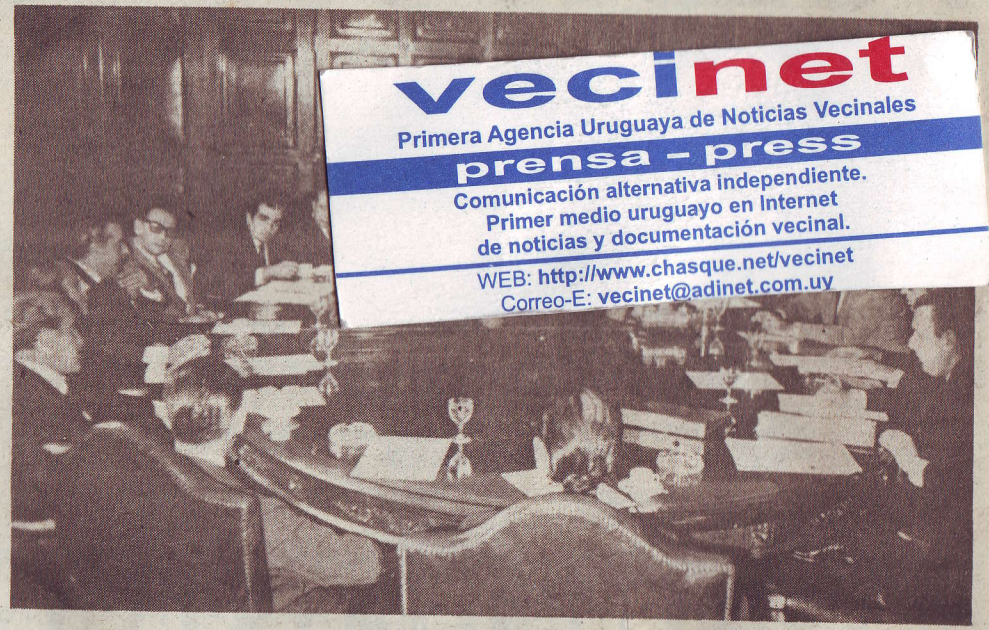

vecinet
Primera Agencia Uruguaya de Noticias Vecinales
prensa - press
Comunicación alternativa independiente.
Primer medio uruguayo en Internet
de noticias y documentación vecinal.
WEB: http://www.chasque.net/vecinet
Correo-E: vecinet@adinet.com.uy

EL CONSEJO DE MINISTROS DELIBERANDO AYER. SE HABLO DE AUMENTOS PARA LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS Y PARA LOS PRIVADOS PERO SE POSTERGO DECISIONES PARA SEMANA SANTA, SEGURAMENTE PARA AMORTIGUAR EN LO POSIBLE LA REACCION GREMIAL ANTE EL ESCUALIDO INCREMENTO SALARIAL

HAY UNA PISTA DE LOS

TACUAREMBO: INQUIETUD POR LA ESCASEZ Y GALOPANTE CARESTIA

TACUAREMBO, 23. (De nuestro corresponsal Miguel A. Tambasco).- La inflación galopante ya no sólo golpea con rudeza los hogares más modestos de la población, sino que alcanza por igual a sus más variados sectores. A empleados y obreros; públicos y privados. A productores, comerciantes e industriales, pequeños y medianos. Todos sufren sus consecuencias. Unos, por haber perdido sus sueldos o jornales el poder adquisitivo, los otros ahogados por los costos de producción o por la dificultad para comercializar, ya que el menguado bolsillo apenas pueden adquirir lo imprescindible para subsistir.

Agrava la situación del tacuaremboense, la escasez de varios artículos de primera necesidad, que han desaparecido prácticamente: aceite, arroz, grasa, jabón, azúcar, fósforos etc., etc.

El descontento es general y las quejas afloran en todos los ambientes desde la modesta ama de casa que no sabe como adquirir los útiles escolares que la maestra ha pedido para sus hijos; como el del joven que se nos acerca y nos hace notar que los utensilios de cocina o artículos de ferretería y bazar han subido en algunos casos hasta el 200 %, ostergando muchos sueños de nuevo hogar, hasta llegar a los ámbitos de la Junta Departamental o del Centro Comercial e Industrial.

En la Junta se pide la intervención de Subsistencias, para que evite el acaparamiento de portland por algunas barracas, lo que tiene paralizada la construcción, agregando un nuevo problema, desocupación.

Mientras tanto comerciantes e industriales se reunirán en asamblea para considerar la difícil situación por la que atraviesa esa actividad.

Es el fruto de una política hambreadora que golpea a todos, por igual, sin preguntar a quien votó en noviembre.

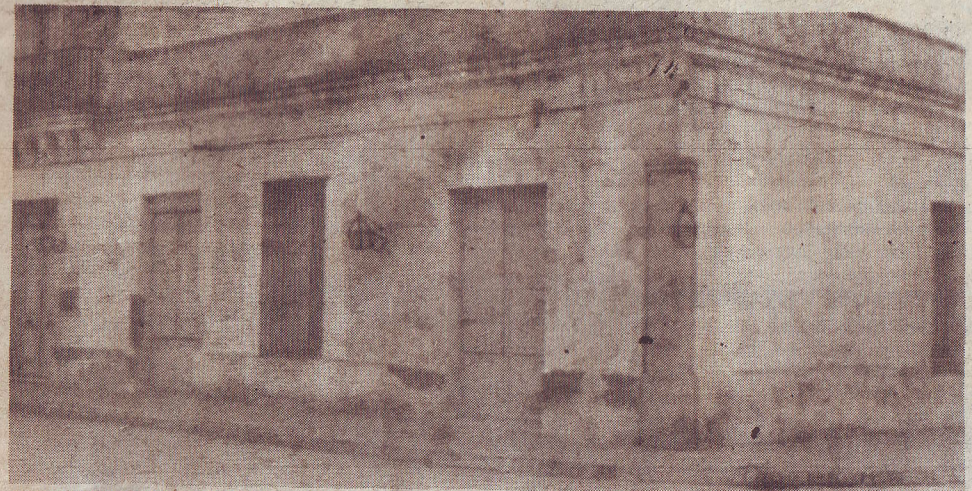

LA HISTORICA CASONA, SEDE DEL MUSEO JOSEFINO RECLAMA URGENTES ARREGLOS PARA QUE NO DESAPAREZCA UNA OBRA QUE ES ORGULLO DE SAN JOSE

San José: Casona Histórica y Valioso Museo Reclaman Una Rápida Acción Restauradora

SAN JOSE, 23, (E. Díaz Barreto, Corresponsal).- "Como uno de los actos de mayor trascendencia programados para conmemorar la fecha patria del 25 de Agosto, fue sin duda la inauguración oficial del Museo Departamental e Instituto Histórico".

"San José clamaba por contar con una obra de la importancia y necesidad de la que nos ocupa, para reunir ese acerbo histórico y sentimental de nuestras cosas viejas, que dieron a este pueblo propia personalidad" (Extractado de una crónica

Las exposiciones han sido desde los clásicos como Barradas y Torres García hasta los contemporáneos, conferenciantes como Serafín J. García, Jesualdo, Francisco Espínola etc.

Funcionó desde su fundación los Talleres de Artes Plásticas, bajo la dirección (en distintos períodos) de Dumas Oroño y Edgardo Ribeiro, ejerciendo la ayudantía en años pasados el pintor josefino Hugo Nantes, con cursos de dibujo, pintura, cerámica y expresión plástica infantil, con profesores como: Osvaldo

AUMENTA TODO. LAS PASIVIDADES NO. REBAJAN EL INDICE DE REVALUACION

Finalmente quedaría reducido a 32,46 % el índice de revaluación de las pasividades, de acuerdo con ajustes que se habrían realizado en el directorio del Banco de Previsión con relación al informe de la Gerencia Técnica, rebajando así el porcentaje de 36,4 %.

El punto, siguió siendo considerado ayer por el directorio del Banco, anunciándose que hoy se resolverá en definitiva para entregarlo al Ministro de Trabajo y Seguridad Social a las 17 horas.

Conjuntamente con el índice, se fijarán los mínimos pensionario y jubilatorio, y las nuevas cifras en materia de prima por edad, pensiones a la vejez y salario de retiro de los trabajadores domésticos.

Como ya lo adelantara AHORA en su edición de ayer, la vigencia de este aumento que de acuerdo con la ley debería entrar a regir el 1o. de julio, será condicionada a la obtención de nuevos recursos.

UTE: SIN DECISION DE PALMAR

Por ausencia del Presidente de UTE, Arq. Juan E. Fabini, el directorio del ente no adoptó resolución sobre el posible rechazo de la única oferta presentada para construir la represa de Paso de Palmar, según informaron altos voceros del instituto.

Dicha ausencia, se indicó, fue completamente inesperada, por lo que recién en la víspera fue que se decidió postergar la decisión sobre el punto para después de la Semana de Turismo.

Como lo informó AHORA en su edición de la víspera, se determinará si se rechaza la única oferta presentada, o si se sigue negociando la posibilidad -que se considera difícil de que tenga éxito- de lograr una mejor financiación.

MULTA MILLONARIA A CASA DE VENTA DE REPUESTOS DE AUTOS

Ayer fue aplicada por Subsistencias la primera multa de un millón y medio de pesos, sancionándose en la oportunidad a la firma, Salvador Livio por venta de repuestos automotores a mayor precio. De acuerdo con lo informado, en la presente reunión de ayer del Consejo de Subsistencias se sancionaron infracciones comprobadas con posterioridad a la última ley de rendición de cuentas que autorizó el aumento de las multas hasta un máximo de 5 millones. Anteriormente, el tope estaba fijado en 500.000 pesos.

La infracción a la referida casa de venta de repuestos automotores, comprobada con posterioridad a la vigencia de esa ley, fue la que mereció la mayor sanción decretada en la víspera, según se informó.

DECOMISAN PAPEL HIGIENICO

Mientras se mantiene la escasez de papel higiénico, en la víspera, inspectores de Subsistencias dos-

terior del país, según se anunció.

TRABAJARAN EN TURISMO

Los inspectores de Subsistencias se informó, continuarán trabajando durante la semana venidera, especialmente en el interior donde se ha comprobado un incremento de infracciones. nes.

Especialmente, se indicó se realizará un "rastreo" de la papa en determinados departamentos del interior

CUCHILLO DE PALO

Una Lápida

● Prevaleció en la Asamblea Legislativa el criterio de "a enemigo que huye, puente de plata" No fue precisamente de plata el puente que se le tendió. Tampoco puente; mas bien, lápida. Pero, de todos modos, se le facilitó la fuga Se nos figura como la réplica de un túnel, que en su momento consternó por la paciencia y atrevimiento de su excavación. Se escaparon los de entonces; se toma las de Villadiego, el de ahora. De este conflicto dialéctico de tesis y antítesis, ¿surgirá la pacificadora síntesis que permitirá a la sociedad uruguaya desarrollar sus luchas internas sobre carriles democráticos, conforme a normas civilizadas? ¡Ojalá! Nos urge desenvolver nuestro país, más que estancado, en retroceso. Nos apremia reavivarlo, sustrayéndolo con vigor a la languidez que sufre, fruto de cuatro años de creciente conculcación de derechos e incesante liberticidio. El Senador Jude, que en la Asamblea no quebró ninguna lanza en homenaje a su líder, tuvo aliento, sin embargo, para proclamar, después, que Pacheco suscitó una mística en torno de él, lo cual era propio de arúspices y augures de la antigua Roma, y de führers y duces de la reciente era totalitaria. Además, en este caso, Jude confunde mística